

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Segura

27 Anuncio de trámite de información pública de propuesta de deslinde. Expte. INF-477/2017.

Se hace público que esta Confederación Hidrográfica del Segura, de acuerdo con el artículo 242.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril y modificado por Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, ha elaborado la Propuesta de Deslinde de un tramo de la Rambla Baja de Churra o Torre Alcayna, desde el punto de coordenadas UTM ETRS89 30N X=662.617: Y=4.211.330, hasta el punto de coordenadas X=663.115; Y=4.210.389, ambas márgenes. Término municipal de Murcia (Murcia)

De conformidad con el artículo 242.4 del citado Reglamento, se otorga un plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio, para que los interesados puedan examinar la citada Propuesta y, en su caso, formular alegaciones y aportar o proponer pruebas en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Murcia, Calle Mahonesas n.º 2 (donde se encuentra el resto del expediente), en días y horas hábiles.

El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.